

## **A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, COMPAÑÍA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. (CVNE) comunica el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

El Consejo de Administración de la sociedad celebrado el día 26 de mayo del 2009 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Proceder a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía conforme al Texto Integro del Anuncio de Convocatoria que se adjunta como **ANEXO I**.
- Proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía la adopción de los acuerdos que se adjuntan como **ANEXO II**.

En Madrid, a 27 de mayo del 2009.

D. Victor Urrutia Ybarra.  
Vicepresidente y Consejero Delegado.